



940
06/03/24



AGENCIA
DE SALUD

HAC/PTC/csc

RESOLUCIÓN EXENTA N° : 940 /

TOCOPILLA, 06 MAR. 2024

VISTOS: Razones de buen servicio; DL.N° 2763/79 y su reglamento de los Servicios de Salud aprobado por D.S. N° 140/2004 del Ministerio de Salud; Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta N° 1911/2021 que nombra Director Titular en el Hospital de Tocopilla; Resolución T.R N° 004/1998; Resolución de la Dirección del Servicio de Salud Antofagasta, R.E. N° 1510/2014 y R.E. N°1888/2021, ambas de Delegación de Facultades al Director y en uso de las atribuciones que me confieren:

RESUELVO:

1.- **APRUEBASE**, el documento **PEI-JM-01**, denominado **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL "JARDIN INFANTIL MARQUITO 2024"**, versión 3, vigencia 3 años.

2.- La presente Resolución rige a contar del 01 de Enero de 2024 y deja sin efecto cualquiera otra anterior sobre esta misma materia.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DEL DIRECTOR DEL SERVICIO



DIRECTOR
HOSPITAL
M. MACUADA
HUMBERTO ARGANDOÑA CATUR
DIRECTOR
HOSPITAL MARCOS MACUADA DE TOCOPILLA

TRANSCRITO FIELMENTE



MINISTRO DE
FÉ
CLAUDIA SANTIBAÑEZ CASTRO
MINISTRO DE FE (S)

Distribución: N° Int. 104

- Dirección
- Oficina de Calidad y Seguridad del Paciente
- Bienestar
- Jardín Infantil Marquito
- Secc. Personal
- Of. de Partes



Proyecto Educativo Institucional
Jardín Infantil "Marquito"
Hospital Tocopilla
2024-2027

Código : PEI- JM- 01

Versión: 03

Página 1 de 53

Fecha de emisión: enero 2024

Vigencia: 3 años

Proyecto Educativo Institucional Jardín Infantil "Marquito" Hospital Tocopilla 2024

Preparado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 Margareta Carvallo Educatora Sala DIRECTORA JARDIN MARQUITO HOSPITAL M. MACUADA  Javiera Martínez Reyes Educatora Nivel Medio Jardín Infantil Marquito	 Pablo Tapia Castillo Jefe de Gestión y Desarrollo de las Personas 	 Humberto Argandoña Catur Director Hospital Comunitario Marcos Macuada Tocopilla 



**Proyecto Educativo Institucional
Jardín Infantil "Marquito"
Hospital Tocopilla
2024-2027**

Código : PEI- JM- 01

Versión: 03

Página 2 de 53

Fecha de emisión: enero 2024

Vigencia: 3 años

Índice

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. RESEÑA HISTÓRICA.....	5
3. ANTECEDENTES GENERALES	7
4. NIVELES PEDAGÓGICOS.....	8
5. ORGANIGRAMA.....	9
6. ANTECEDENTES DEL EQUIPO EDUCATIVO	10
7. PERSONAL DE APOYO	10
8. TAREAS Y TURNOS DEL EQUIPO EDUCATIVO	11
9. ANTECEDENTES A CONSIDERAR	12
10. DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO Y SU ENTORNO	13
11. INFRAESTRUCTURA.....	14
12. SELLO EDUCATIVO	14
13. MISIÓN	15
14. VISIÓN	15
15. FODA	16
16. OBJETIVOS	20
17. FUNDAMENTOS.....	21
18. CURRÍCULO.....	21
19. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.....	21
20. VALORES.....	23

Este documento es propiedad del Hospital Comunitario Marcos Macuada de Tocopilla. Cualquier copia parcial o total no es válida sin la debida autorización de la Dirección del establecimiento.



**Proyecto Educativo Institucional
Jardín Infantil "Marquito"
Hospital Tocopilla
2024-2027**

Código : PEI- JM- 01

Versión: 03

Página 3 de 53

Fecha de emisión: enero 2024

Vigencia: 3 años

21. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	23
22. TEMAS TRANSVERSALES	24
23. ALCANCE.....	24
24. RESPONSABILIDADES	25
25. DEFINICIONES.....	31
26. REFERENCIAS	34
27. EQUIPOS Y MATERIALES	34
28. MODO OPERATIVO/DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	35
29. REGISTROS ASOCIADOS	47
30. ANEXOS	47
31. ARCHIVO	47
32. REVISIONES Y MODIFICACIONES DEL ORIGINAL	48
33. ANEXO N°1. TEMÁTICAS POR NIVEL	49
34. ANEXO N° 2. TOMA DE CONOCIMIENTO	52

 <p>HOSPITAL COMUNITARIO MARCOS MACUADA - TOCOPILLA</p>	<p>Proyecto Educativo Institucional Jardín Infantil "Marquito" Hospital Tocopilla 2024-2027</p>	Código : PEI- JM- 01
		Versión: 03
		Página 4 de 53
		Fecha de emisión: enero 2024
		Vigencia: 3 años

1. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo (PEI) es un instrumento eficaz para diseñar la estructura que tendrá cada Institución Educativa, acorde a la realidad, necesidades e intereses de la comunidad que atiende. En él, cada Equipo Educativo deja establecido, los objetivos que se ha propuesto en un período determinado, presenta su Visión como propuesta a futuro y a través de la Misión establece en forma clara, cuál es la razón en la cual la Unidad educativa se está enfocando. En líneas generales el PEI es la carta de presentación de la Institución Educativa, pues además considera dentro de sus lineamientos: principios y valores, metas y objetivos, su sello educativo, así como también recursos y acciones para cumplirlos. El Proyecto Educativo es de carácter participativo, pues sus lineamientos involucran a toda la comunidad educativa, como instrumento de construcción de identidad propia y particular del recinto educacional.

El siguiente Proyecto Educativo Institucional pertenece al Jardín Infantil "Marquito" del Hospital de Tocopilla, ha sido diseñado para delinear su identidad como Unidad Educativa (Unidad de Apoyo) perteneciente a una institución mayor que es el Hospital "Marcos Macuada" de Tocopilla del Servicio de Salud Antofagasta, cuyo génesis fue la forma de cumplir la Ley de Salas Cuna y por la necesidad de Cuidados Infantiles para atender a los menores en edad preescolar, hijos e hijas de familias funcionarias. Nuestros niveles de atención para los párvulos están divididos en: Sala Cuna Heterogénea, con cupos de hasta 8 lactantes y Nivel Medio Heterogéneo, con cupo de hasta 12 párvulos, con edades entre 2 y 4 años. El horario establecido para la atención de los menores es de 8:00 a 17:00 hrs., de lunes a jueves y de 8:00 a 16:00 hrs., los días viernes.

El presente Proyecto Educativo Institucional tendrá vigencia durante el período 2024 a 2027, pudiendo ser modificado anualmente, de acuerdo a las necesidades e intereses de la comunidad educativa.

Dentro de la estructura de nuestro PEI hemos considerado una breve Reseña Histórica, Antecedentes Generales, Misión, Visión, Fundamentos, Currículo, Principios Pedagógicos, Valores, Estrategias Metodológicas, Temas Transversales, Diagnóstico, Organización Interna, Cronograma de Actividades y finalmente las Temáticas para el Trabajo Mensual y Diario con los párvulos.

 <p>HOSPITAL COMUNITARIO MARCOS MACUADA - TOCOPILLA</p>	<p>Proyecto Educativo Institucional Jardín Infantil "Marquito" Hospital Tocopilla 2024-2027</p>	Código : PEI- JM- 01
		Versión: 03
		Página 5 de 53
		Fecha de emisión: enero 2024
		Vigencia: 3 años

2. RESENA HISTÓRICA

Sala Cuna y Jardín Infantil "Marquito", perteneciente al Hospital "Marcos Macuada" de Tocopilla, se inició alrededor del año 1991, impulsado por las madres funcionarias y la Asistente Social de Bienestar, Sra. María Cristina Olivares, quienes amparadas en la Ley de Salas Cunas, lograron que las Autoridades del Servicio de Salud de la época, les cedieran un espacio y algún equipamiento del recinto hospitalario, donde instalaron una Guardería, atendida por 2 señoras, que sin tener contrato de funcionarias (pues recibían pago en dinero a través del aporte de las madres) atendían a los menores preescolares de diferentes edades, mientras sus madres trabajaban. Situación que se dio hasta alrededor de Agosto de 1992. La Administración de la Guardería estaba a cargo de la Directiva de Apoderados que se formó y eran ellos quienes se encargaban de distribuir los dineros que cancelaban para pagarles sueldos al personal de la Unidad Educativa.

El 02 de Agosto de 1992 se oficializó la permanencia de la Sala Cuna, para satisfacer las necesidades de las Madres Funcionarias y a su vez cumplir con la Normativa Legal, contratando 1 Educadora de Párvulos, cuya colaboradora de su labor continuó siendo de una de las Tías que trabajó anteriormente en la Guardería. Además se separaron los niños y niñas por edades, en un Nivel Sala Cuna Heterogénea y un Nivel Medio Heterogéneo para Preescolares, este último atendido por la 2da. Tía que laboraba en la Guardería. En ese momento al Equipo de Trabajo del Nivel Sala Cuna se le estructuró un Contrato a Honorario y dependía de Bienestar de la Institución.

Posteriormente Sala Cuna "Marquito" fue reconocida como Unidad de Apoyo, en el Hospital de Tocopilla, mientras que Nivel Heterogéneo continuó funcionando de manera informal y se financiaba con aporte de los Apoderados hasta el año 2012, cuando por falta de demanda se finalizó su atención.

Sala Cuna por su parte también sufrió una pausa de 2 meses en Mayo y Junio de 2012, por falta de demanda de atención y se reanudó su funcionamiento desde Julio del mismo año hasta el momento. El Nivel Medio Heterogéneo por su parte se reinició en Mayo de 2017, como parte de la Unidad de Bienestar, con la Atención de Educadora de Párvulos, Funcionaria del Servicio de Salud y su respectivo Técnico.

En marzo del 2019 nuevamente se suspendió la atención de ambos niveles del Jardín Infantil por haberse decretado Período de Pandemia por el Virus Covid-19, para lo cual las familias de Sala Cuna recibieron un Bono Compensatorio y se realizaron Sugerencias de Estimulación a través de Cápsulas Audiovisuales que el Equipo Educativo hacía llegar a los apoderados.

	Proyecto Educativo Institucional Jardín Infantil "Marquito" Hospital Tocopilla 2024-2027	Código : PEI- JM- 01
		Versión: 03
		Página 6 de 53
		Fecha de emisión: enero 2024
		Vigencia: 3 años

En Junio de 2022 se retomaron las actividades presenciales, pero sólo del Nivel Medio Heterogéneo con medidas restrictivas de la Pandemia. Finalmente en diciembre de 2022 se retomaron la atención presencial de los párvulos, tanto de Sala Cuna como Nivel Medio Heterogéneo, hasta la actualidad.



**Proyecto Educativo Institucional
Jardín Infantil "Marquito"
Hospital Tocopilla
2024-2027**

Código : PEI- JM- 01

Versión: 03

Página 7 de 53

Fecha de emisión: enero 2024

Vigencia: 3 años

3. ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del Establecimiento: Jardín Infantil "Marquito".

Dirección: Santa Rosa Sin Número.

Región: Antofagasta

Teléfonos: 55-2-654700 Oficina Jardín Infantil

Nombre del Representante Legal. Sr. Humberto Argandoña Catur

Director Hospital Tocopilla. Sr. Humberto Argandoña Catur

R.U.T. Servicio Salud Antofagasta. 61606200-K

R.U.T. Hospital . 61606203-4

Nombre Educadora Directora Subrogante . Margarita Carvajal Quinteros.



**Proyecto Educativo Institucional
Jardín Infantil "Marquito"
Hospital Tocopilla
2024-2027**

Código : PEI- JM- 01

Versión: 03

Página 8 de 53

Fecha de emisión: enero 2024

Vigencia: 3 años

4. NIVELES PEDAGOGICOS

Sala Cuna Heterogénea	Nivel Medio	Nivel Transición	Nivel Heterogéneo	Todos los Niveles
X	---	---	X	---

Período de Funcionamiento	Todo el Año. X	OTRO. ---
----------------------------------	-----------------------	------------------

Capacidad del Local	20 Niños- Niñas.
Sala Cuna Heterogénea.	8 Párvulos.
Nivel Heterogéneo.	12 Párvulos

Jornada	Lunes a Jueves	Viernes
Horario	8:00 a 17:00 hrs.	8:00 a 16:00 hrs.

Entrega de Alimentación	Todos los Niveles	Sala Cuna Heterogénea	Nivel Heterogéneo	Número Entrega de Alimentación
		X	X	Acorde a la Asistencia Diaria hasta 20 menores *Hasta 8 lactantes para Sala Cuna. *Hasta 12 párvulos para Nivel Heterogéneo.



**Proyecto Educativo Institucional
Jardín Infantil "Marquito"
Hospital Tocopilla
2024-2027**

Código : PEI- JM- 01

Versión: 03

Página 9 de 53

Fecha de emisión: enero 2024

Vigencia: 3 años

5. ORGANIGRAMA DEL JARDÍN INFANTIL "MARQUITO"





**Proyecto Educativo Institucional
Jardín Infantil "Marquito"
Hospital Tocopilla
2024-2027**

Código : PEI- JM- 01

Versión: 03

Página 10 de 53

Fecha de emisión: enero 2024

Vigencia: 3 años

6. ANTECEDENTES DEL EQUIPO EDUCATIVO

NOMBRE	TÍTULO	PROFESIÓN O ACTIVIDAD	JORNADA
Humberto Argandoña Catur	KINESIÓLOGO	Director Hospital De Tocopilla Representante Legal del Jardín Infantil Marquito	44 hrs.
Margarita Carvajal Q.	Educadora de Párvulos- Psicopedagoga	Educadora Directora Subrogante del Jardín Infantil Marquito Educadora de Sala Cuna	44 hrs.
Javiera Martínez R.	Educadora de Párvulos	Educadora Pedagógica (Subrogancia) en el Nivel Medio Heterogéneo del Jardín Infantil Marquito	44 hrs.
Isdelba López C.	Técnico en Atención de Párvulos	Técnico Nivel Sala Cuna Con Contrato Compra de Servicios	44 hrs.
Melisa Vera L.	Técnico en Atención de Párvulos	Técnico Nivel Medio Heterogéneo	44 hrs.
Paola Villanueva C.	Técnico en Atención de Párvulos	Técnico en Apoyo de ambos niveles	44 hrs.

7. PERSONAL DE APOYO

NOMBRE	TÍTULO	CARGO
Pablo Tapia Castillo	Ingeniero Comercial	Jefe de Gestión y Desarrollo de las Personas
Dannahis Bugueño G.	Nutricionista	Jefa Subrogante del Servicio de Alimentación
Yuk Ying Fernández A.	Asistente Social	Jefa de Calidad de Vida Laboral y Bienestar
Evelyn Barrera	Contador Auditor	Jefa de Abastecimiento y Control de Gestión

Este documento es propiedad del Hospital Comunitario Marcos Macuada de Tocopilla. Cualquier copia parcial o total no es válida sin la debida autorización de la Dirección del establecimiento.



**Proyecto Educativo Institucional
Jardín Infantil "Marquito"
Hospital Tocopilla
2024-2027**

Código : PEI- JM- 01

Versión: 03

Página 11 de 53

Fecha de emisión: enero 2024

Vigencia: 3 años

8. TAREAS Y TURNOS DEL EQUIPO EDUCATIVO

- **Horas de Planificación para Educadora de Sala Cuna.** Lunes y Martes. 15:00 a 16:30 hrs.
- **Horas de Planificación para Educadora Nivel Medio Heterogéneo.** Miércoles y Jueves. 15:00 a 16:30 hrs.

NOMBRE	HORARIO COLACIÓN	ENTREGA DE POCILLOS A CENTRAL DE ALIMENTACIÓN	PROTOCOLOS	DECORACIÓN PANEL MENSUAL	TAREAS DIARIAS EN EL RECINTO
1. Margarita Carvajal	12:45 a 13:45	2da. Semana del mes	*Proyecto Educativo Institucional *Vulneración de Derechos	Marzo Mayo Julio Septiembre Noviembre	*Educadora Directora Subrogante.
2. Isdelba López	13:45 a 14:45	4ta. Semana del mes	*Manual de Convivencia	Marzo Mayo Julio Septiembre Noviembre	*Encargada de Emergencia
3. Javiera Martínez	13:00 a 14:00	1ra. Semana del mes	*Reglamento Interno *Maltrato Infantil	Abril Junio Agosto Octubre Diciembre	*Educadora Nivel Medio Heterogéneo Subrogante 1 de la Educadora Directora
3. Melisa Vera	14:00 a 15:00	5ta Semana del mes	*Mudas *Salud	Abril Junio Agosto Octubre Diciembre	*Encargada de abrir y cerrar bodegas
4. Paola Villanueva	14:00 a 15:00	3ra. Semana del mes	*PISE * Accidentes de Párvulos	Abril Junio Agosto Octubre Diciembre	*Solicitud de Raciones de alimentos a la Central de Alimentación

 <p>HOSPITAL COMUNITARIO MARCOS MACUADA - TOCOPILLA</p>	<p>Proyecto Educativo Institucional Jardín Infantil "Marquito" Hospital Tocopilla 2024-2027</p>	Código : PEI- JM- 01
		Versión: 03
		Página 12 de 53
		Fecha de emisión: enero 2024
		Vigencia: 3 años

9. ANTECEDENTES A CONSIDERAR

Los Contratos de las Funcionarias del Equipo Pedagógico, son los siguientes:

- la Educadora de/ Nivel Sala Cuna, tiene Calidad Funcionaria de Titular en el Servicio de Salud.
- La Educadora de Párvulos del Nivel Medio Heterogéneo tiene la Calidad de Suplencia a Contrata en el Hospital de Tocopilla, perteneciente al Servicio de Salud..
- La Técnico en Atención de Párvulos del Nivel Medio Heterogéneo tiene la Calidad Funcionaria a Contrata en el Hospital de Tocopilla, perteneciente al Servicio de Salud.
- La Técnico en Atención de Párvulos del Nivel Sala Cuna, tiene Contrato a Honorario por Compra de Servicios desde Junio de 2021.
- Una Segunda Técnico en Atención de Párvulos perteneciente a Nivel Sala Cuna y que realiza apoyo en ambos Niveles, tiene Contrato a Honorario por Compra de Servicios desde Agosto de 2021.
- La Nutricionista y las Manipuladoras de alimentos, pertenecen a la Central de Alimentación.
- El Personal de aseo pertenece a una Empresa Externa, el que asigna a una persona en el sector y ante cualquier ausencia, dispone de otro auxiliar para realizar las tareas diarias.
- Los lineamientos técnicos que se entregan al personal, emanan de la Referente Regional de Cuidados Infantiles, Sra. Dyan Fleming, Educadora de Párvulos. los cuales se dan a conocer a través de la Educadora Directora Subrogante del Jardín Infantil, mediante correos, reuniones técnicas o memorandos.
- La dependencia directa de los funcionarios del Jardín Infantil, está sujeta al Jefe de Gestión y Desarrollo de las Personas, que en este período es D. Pablo Tapia Castillo.

 <p>HOSPITAL COMUNITARIO MARCOS MACUADA - TOCOPILLA</p>	<p>Proyecto Educativo Institucional Jardín Infantil "Marquito" Hospital Tocopilla 2024-2027</p>	Código : PEI- JM- 01
		Versión: 03
		Página 13 de 53
		Fecha de emisión: enero 2024
		Vigencia: 3 años

10. DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO Y SU ENTORNO


El Jardín Infantil "Marquito", está ubicado en la Región de Antofagasta, en la ciudad de Tocopilla, la cual se caracteriza por las playas que posee, con diversas especies marinas características del entorno natural, zona pesquera, elemento relevante para el aprendizaje significativo para los niñas y niños. Al conocer la ciudad impacta porque a un costado se puede observar la zona costera y al otro costado altos cerros pertenecientes a la Cordillera de la Costa.

En Tocopilla, los veranos son calurosos, áridos y parcialmente nublados y los inviernos son largos, frescos, secos y mayormente despejados. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 14 °C a 26 °C y rara vez baja a menos de 12 °C o sube a más de 28 °C.

El Jardín Infantil "Marquito" se encuentra ubicado en dependencias del Hospital Marcos Macuada de Tocopilla, rodeado de pequeños espacios de vegetación y cercado en todo su perímetro para protección para los menores. A un costado se ubica el estacionamiento del personal y cercano a vías de tránsito vehicular. Como entorno Inmediato tenemos al Hospital Marcos Macuada, Institución de la cual depende directamente nuestro establecimiento educativo preescolar.

El Jardín Infantil posee 4 accesos, 2 internos (entrada principal y vía principal de evacuación) y 2 externos (patio de servicios/segunda vía de evacuación, reja de patio exterior), de los cuales 2 se utilizan como Vías de Evacuación.

Por los alrededores podemos encontrar, Condominios habitacionales, Liceo Domingo Latrille, Iglesia Sagrado Corazón, Oficina de Protección de Derechos, Plazoleta Domingo Latrille, Escuela E-3 y E-12, Comercios Particulares.

 <p>HOSPITAL COMUNITARIO MARCOS MACUADA - TOCOPILLA</p>	<p>Proyecto Educativo Institucional Jardín Infantil "Marquito" Hospital Tocopilla 2024-2027</p>	Código : PEI- JM- 01
		Versión: 03
		Página 14 de 53
		Fecha de emisión: enero 2024
		Vigencia: 3 años

11. INFRAESTRUCTURA

El recinto cuenta con:

- 2 Salas de Actividades
- 1 Sala de Mudas (para Sala Cuna)
- 1 Sala de Baño de Niños/Niñas (para Nivel Medio Heterogéneo)
- 1 Sala de Amamantamiento
- 1 Cocina
- 2 Baños de Personal
- 1 Sala Multiuso
- 1 Oficina
- 1 Bodega de Alimentos
- 1 Bodega de Material Didáctico
- 1 Bodega de Material de Aseo.
- 1 Sala de Espera
- 1 Patio de Servicios
- 1 Patio de Juegos para párvulos.

12. SELLO EDUCATIVO "EL ARTE DE EDUCAR CON AMOR"

Hemos establecido un Sello Educativo Artístico para el desarrollo de Experiencias Educativas, en nuestro quehacer diario con los niños y niñas de nuestra institución, en diferentes áreas, como es la música, pintura, escultura, literatura, danza, bailes folclóricos, bailes modernos, dibujo, gastronomía, deportes, manualidades y otros.

La idea es entregar una gama de oportunidades que permitan a los niños y niñas, desarrollar sus potencialidades en un Ambiente Bien Tratante, con respeto, solidaridad, responsabilidad, dedicación, amor, para lograr aprendizajes significativos y forjar así, personas integrales.

	Proyecto Educativo Institucional Jardín Infantil "Marquito" Hospital Tocopilla 2024-2027	Código : PEI- JM- 01
		Versión: 03
		Página 15 de 53
		Fecha de emisión: enero 2024
		Vigencia: 3 años

13. MISION

La Misión de Sala Cuna y Jardín Infantil "Marquito", consiste en brindar educación inicial a menores de entre 81 días hasta los 4 años, hijas e hijos de funcionarias del Hospital "Marcos Macuada" de Tocopilla, favoreciendo aprendizajes de calidad, en forma oportuna y pertinente, en una etapa crucial del desarrollo humano, propiciando aprendizajes relevantes y significativos, para lograr su desarrollo pleno como personas, a través del amor, el respeto, el juego y las artes integradas, favorecidos por un Ambiente Bien Tratante, con la finalidad de lograr el desarrollo de personas integrales, respetuosas, seguras, tolerantes, con apertura hacia los cambios y desafíos que cada etapa de la vida les demande.

14. VISION

Entregar una Educación de Calidad que permita, favorecer el desarrollo integral de las hijas y los hijos, de las funcionarias del Servicio, cubriendo todas las necesidades existentes de las Familias usuarias, mientras trabajan, intermediando en el desarrollo de valores como el amor, respeto por la diversidad, confianza, tolerancia, integración a su entorno.



**Proyecto Educativo Institucional
Jardín Infantil "Marquito"
Hospital Tocopilla
2024-2027**

Código : PEI- JM- 01

Versión: 03

Página 16 de 53

Fecha de emisión: enero 2024

Vigencia: 3 años

15. FODA

ESTAMENTO	FORTALEZAS	DEBILIDADES	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
NIÑOS Y NIÑAS	<p>*Niños y niñas que cuentan con los cuidados y preocupación de toda su familia.</p> <p>*A los lactantes y Párvulos que permanecen en dependencias cercanas al trabajo de sus madres, les favorece la atención oportuna en casos de emergencia o enfermedades.</p> <p>*Acceso directo a Vacunación Anual por Campañas del Servicio de Salud.</p> <p>*Mejor acceso a Equipos Multidisciplinarios de Salud, para problemas de Salud o Desarrollo.</p>	<p>*Constantes contagios de enfermedades infectocontagiosas, por estar permanentemente transitando por área APS del Hospital.</p> <p>*Escaso material didáctico y mobiliario adecuado a los niños-niñas, por recursos económicos limitados en el hospital.</p> <p>*Poco tiempo para compartir con sus familias, puesto que la jornada de Sala Cuna y Jardín Infantil es extensa, en horario de 8:00 a 17:00 hrs., de lunes a jueves y 8:00 a 16:00hrs. el día viernes.</p> <p>*En proceso de habilitación el espacio destinado a Patio de Juegos.</p> <p>*Cómo no existen períodos de vacaciones para los párvulos, algunos de ellos asisten todo el año, lo que provoca agotamiento en los niños y niñas.</p>	<p>*Falta de un Programa de Alimentación focalizado a los párvulos, puesto que la alimentación que se les entrega es una parte, de la comida presupuestada a los pacientes.</p> <p>*Acceso limitado de recursos para mantención del recinto y adquisición de equipamiento necesario, adecuado a las necesidades de los niños y niñas.</p> <p>*Falta material audiovisual</p> <p>*Falta de entrega de material pedagógico.</p>	<p>*Personal de Salud del Hospital, presto a brindar atención a los menores del Jardín Infantil, cuando se necesite.</p> <p>*Apoyo de equipo multidisciplinario de Salud del Hospital, debidamente solicitado y coordinado en forma previa, ante alguna problemática de la Unidad</p>



**Proyecto Educativo Institucional
Jardín Infantil "Marquito"
Hospital Tocopilla
2024-2027**

Código : PEI- JM- 01

Versión: 03

Página 17 de 53

Fecha de emisión: enero 2024

Vigencia: 3 años

ESTAMENTO	FORTALEZAS	DEBILIDADES	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
EQUIPO EDUCATIVO	<p>*Existe personal capacitado para atención de los párvulos, Educadoras y Técnicos en Atención de Párvulos.</p> <p>*Contamos con Personal multidisciplinario de apoyo a Sala Cuna y Jardín Infantil.</p> <p>*Personal cuenta con canales de comunicación con los demás servicios del hospital, tales como: Teléfonos, memorandos, correos electrónicos, etc.</p> <p>*Personal puede hacer uso de 45 minutos de colación en sus casas para almuerzo, previamente formalizado mediante canales formales de comunicación.</p>	<p>*Tenemos 2 Técnicos en Atención de Párvulos, por Compra de Servicio, hace casi 3 años con el mismo contrato.</p> <p>*Personal Mínimo de acuerdo a la cantidad de alumnos, por lo que no cuentan con reemplazos para casos de ausencias por permisos administrativos, feriados legales, reuniones, licencias médicas o cursos fuera del recinto.</p> <p>*Capacitaciones generales sin relación con la labor educativa.</p> <p>*Equipo informático antiguo y de mala calidad, falta conexión a internet para la Sala de Actividades, no podemos usar las TICS a menos que nos conectemos desde los celulares personales.</p>	<p>*Pocas de posibilidades para acceder a proyectos institucionales que colaboren a implementar material para el recinto.</p> <p>*Equipo, cuenta con acceso limitado a capacitaciones del área educativa.</p> <p>*Poca posibilidad de integración a las actividades recreativas del personal general del hospital, porque la suspensión de actividades para los párvulos se realiza sólo en caso de emergencias o de mucha justificación, sobre todo en Sala Cuna.</p>	<p>*Personal cuenta con colaboración de compañeros de labor para dar solución a posibles problemáticas que surgen en la tarea diaria y que involucren la seguridad del de los menores a cargo, como son: Jefe Recursos Físicos, Prevencionista, Psicólogos, Enfermeras, Técnicos Paramédicos, Asistente Social, etc.</p> <p>*Fácil acceso a Jefatura Directa, Jefe de Gestión y Desarrollo de las Personas, responsable del Jardín Infantil.</p> <p>*Acceso a Jefaturas de Dirección, Subdirección Administrativa, Bienestar, R.R.H.H, Servicios Generales, U.C.A.</p>



**Proyecto Educativo Institucional
Jardín Infantil "Marquito"
Hospital Tocopilla
2024-2027**

Código : PEI- JM- 01

Versión: 03

Página 18 de 53

Fecha de emisión: enero 2024

Vigencia: 3 años

ESTAMENTO	FORTALEZAS	DEBILIDADES	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
FAMILIAS	<p>*Apoderados colaboradores y preocupados de satisfacer necesidades inmediatas para sus niños/niñas.</p> <p>*Preocupación constante por el bienestar de los niños/niñas, no sólo de las madres funcionarias, sino también del grupo familiar, especialmente los padres.</p> <p>*Estrato socioeconómico de familias nivel medio, por ser en su mayoría técnicos o profesionales.</p> <p>*Apoyo constante y permanente hacia situaciones de emergencias.</p> <p>*Comunicación constante con el Equipo Educativo del Jardín Infantil, a través de entrevista personal, teléfono o redes sociales.</p> <p>*Disposición por participar en actividades recreativas que se organizan en el Jardín Infantil.</p>	<p>*Falta de tiempo para asistir a reuniones o actividades, ya que sus jornadas de trabajo son en el mismo horario de atención de Sala Cuna y Jardín Infantil.</p>	<p>*Inexistencias de posibilidad de postulación a Proyectos Comunitarios que favorezcan aspectos educativos en las familias, puesto que pertenecemos al Servicio de Salud.</p>	<p>*Colaboración constante como grupo de apoderados, frente a las autoridades del hospital, para solucionar problemáticas que surgen en los niveles del Jardín Infantil.</p> <p>*Apoyo de Asociaciones FENATS y FENPRUSS, frente a problemáticas de Apoderados del Jardín Infantil.</p>



**Proyecto Educativo Institucional
Jardín Infantil "Marquito"
Hospital Tocopilla
2024-2027**

Código : PEI- JM- 01

Versión: 03

Página 19 de 53

Fecha de emisión: enero 2024

Vigencia: 3 años

ESTAMENTO	FORTALEZAS	DEBILIDADES	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
COMUNIDAD	<p>*Ubicación cerca de centro urbano, aproximado a centros comerciales, bancos, plaza, estadio, avda. principal de la ciudad, escuelas y liceo.</p> <p>*Buena acogida de parte de organismos externos al Jardín Infantil, por pertenecer al Hospital de Tocopilla.</p> <p>*Hospital Declarado Libre de Humo de Tabaco.</p> <p>*Existencia en la Comunidad Redes de Apoyo para problemáticas emergentes, tales como: Carabineros, Bomberos, Municipalidad, etc.</p>	<p>* Escaso conocimiento de la existencia de Sala Cuna y Jardín Infantil "Marquito" en la comunidad, puesto que por la cantidad de menores y edades, no se realizan actividades artísticas en público.</p>	<p>*Posibilidad de Peligro a causa de cercanía a Bodega de Depósito de Gas Licuado Abastible.</p> <p>*Ubicación en línea de límite de Zona de Inundabilidad, ante emergencia por terremoto y tsunami, por lo cual debe evacuarse el recinto a lugar seguro.</p> <p>*Bajo apoyo económico del Hospital al Jardín Infantil para la adquisición de material didáctico, mejoramiento de infraestructura, etc., por recursos limitados.</p>	<p>*Apertura a postulación a Proyectos de Mejoramiento de Entorno Laboral, desde el 2017 a través del Comité de Vida Laboral, Ámbito Conciliación Vida Familiar y Laboral.</p>

 <p>HOSPITAL COMUNITARIO MARCOS MACUADA - TOCOPILLA</p>	<p>Proyecto Educativo Institucional Jardín Infantil "Marquito" Hospital Tocopilla 2024-2027</p>	Código : PEI- JM- 01
		Versión: 03
		Página 20 de 53
		Fecha de emisión: enero 2024
		Vigencia: 3 años

16. OBJETIVOS


OBJETIVO GENERAL

- Planificar diferentes acciones de intervención educativa, con todos los estamentos del Jardín Infantil "Marquito", de acuerdo a los períodos de Diagnóstico, Realización y Finalización del año en curso, con la finalidad de favorecer tanto el desarrollo integral de los niños y niñas atendidos en la unidad educativa, como las necesidades e intereses de los menores y sus familias, utilizando todos los elementos del currículo disponibles para el trabajo educativo, en un Ambiente Bien Tratante.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Realizar diferentes acciones con los estamentos educativos para el Período de Diagnóstico, con la finalidad de detectar las conductas de entrada que sirvan para delinear el trabajo educativo en el período posterior.
- Promover situaciones de aprendizajes, durante el Período de Realización, con todos los estamentos educativos, niños-niñas, equipo de trabajo, familias y comunidad, para favorecer aprendizajes relevantes y significativos, para desarrollar las potencialidades de los párvulos y superar los posibles déficit encontrados en el período anterior, así como también realizar un trabajo educativo, con los demás estamentos de la comunidad involucrada, todo lo anterior favorecido por un Ambiente Bien Tratante.
- Ejecutar acciones de evaluación para el Período de Finalización, con todos los estamentos educativos, a fin de obtener un panorama real del impacto, tanto en el aprendizaje de los niños y niñas, así como también en el grado de participación de las familias, equipo de trabajo y comunidad en el trabajo educacional.

Este documento es propiedad del Hospital Comunitario Marcos Macuada de Tocopilla. Cualquier copia parcial o total no es válida sin la debida autorización de la Dirección del establecimiento.

 <p>HOSPITAL COMUNITARIO MARCOS MACUADA - TOCOPILLA</p>	<p>Proyecto Educativo Institucional Jardín Infantil "Marquito" Hospital Tocopilla 2024-2027</p>	Código : PEI- JM- 01
		Versión: 03
		Página 21 de 53
		Fecha de emisión: enero 2024
		Vigencia: 3 años

17. FUNDAMENTOS

El trabajo educativo del Jardín Infantil "Marquito", está inspirado en principios y valores emanados de la Educación Parvularia, la que a su vez se sustenta en aquellos Principios y Valores de la Constitución Política, la Ley Orgánica Institucional de Enseñanza y el Ordenamiento Jurídico de la Nación, en la Concepción Antropológica y Ética orientada por la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como también la Convención que establece Los Derechos de los Niños y Niñas.

18. CURRÍCULO

El Currículo orientador de nuestro Jardín Infantil "Marquito" es el **Integral**, cuyos lineamientos son entregados por Las Bases Curriculares de Educación Parvularia, publicadas en agosto de 2005 y actualizadas en 2018, la cual nació como propuesta en la época y es válida hasta el momento. como "Marco orientador para la educación, desde los primeros meses de vida hasta el ingreso a la Educación Básica". (MINEDUC, 2005, p7.).

Las Bases Curriculares de Educación Parvularia nos ofrecen un conjunto de aprendizajes esperados, de acuerdo a los Núcleos y Ámbitos del Aprendizaje, como propuesta de objetivos que podemos desglosar, seleccionar y enriquecer, de acuerdo a las necesidades e intereses de nuestra realidad local.

19. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

- **Bienestar.** En toda situación educativa, es esencial pretender satisfacer las necesidades e intereses de los niños y niñas, en relación a protección, protagonismo, afectividad y cognición, a fin de lograr en su desarrollo, sentimientos de aceptación, confortabilidad, seguridad y plenitud, aprender de acuerdo a su ritmo y características personales, de tal manera que en el proceso de aprendizaje, los menores logren identificar las situaciones que le permitan sentirse integralmente bien.
- **Actividad.** Para el niño y la niña, aprender significa experimentar a través de situaciones de aprendizajes, mediante procesos de apropiación, construcción y comunicación. Los menores aprenden actuando, sintiendo y pensando, aprovechando las oportunidades que le ofrece el medio. El apoyo pedagógico cumple el rol de intermediario, entre la necesidad del párvulo de descubrir su medio y la selección del énfasis que la educadora debe considerar para plantear situaciones de aprendizaje.

 <p>HOSPITAL COMUNITARIO MARCOS MACUADA - TOCOPILLA</p>	<p>Proyecto Educativo Institucional Jardín Infantil "Marquito" Hospital Tocopilla 2024-2027</p>	Código : PEI- JM- 01
		Versión: 03
		Página 22 de 53
		Fecha de emisión: enero 2024
		Vigencia: 3 años

- **Singularidad.** En toda situación de aprendizaje se debe considerar, que los niños y niñas son seres únicos e irrepetibles, con necesidades, intereses y fortalezas propias. En su desarrollo cada uno aprende acorde a sus propias características, a un estilo y ritmo personal.
- **Potenciación.** El proceso enseñanza-aprendizaje debe permitir al párvulo desarrollar un sentimiento de confianza en sí mismo, lo que generará mayor seguridad para enfrentar nuevos y mayores desafíos. La toma de conciencia de sus propias capacidades, le permite a los niños y niñas entregar contribuciones al medio donde se desenvuelve.
- **Relación.** En el proceso de aprendizaje, se debe generar en ambientes que favorezcan las relaciones interpersonales. Es primordial promover una interacción significativa, entre todos las personas, niños y adultos, en pequeños grupos y colectivos. Los adultos, pasan a cumplir un rol fundamental en el cumplimiento de este principio, pues necesariamente necesitan ofrecer adecuados modelos de relación, para el logro de la dimensión social en el aprendizaje de los niños y niñas.
- **Unidad.** En cada situación de aprendizaje, el niño y niña actúa como una persona, que por ser indivisible, enfrenta la experiencia en forma integral. Ello implica considerar que aunque resulte difícil, será necesario matizar con ciertos énfasis, aquellos aprendizajes que se requiera evaluar.
- **Significado.** Las situaciones de aprendizajes logran mayor efectividad cuando responde a las necesidades e intereses de los niños y niñas, asimismo cuando se relacionan con sus experiencias y conocimientos previos. Por tanto es imperante que el proceso enseñanza aprendizaje se realice de forma lúdica, gozosa, sensitiva y práctica.
- **Juego.** El Juego es un elemento fundamental en la vida de todo niño o niña, un proceso que le permite, posibilidades de desarrollar, no sólo un determinado aprendizaje, sino también la imaginación, la creatividad y la libertad.


 <p>HOSPITAL COMUNITARIO MARCOS MACUADA - TOCOPILLA</p>	<p>Proyecto Educativo Institucional Jardín Infantil "Marquito" Hospital Tocopilla 2024-2027</p>	Código : PEI- JM- 01
		Versión: 03
		Página 23 de 53
		Fecha de emisión: enero 2024
		Vigencia: 3 años

20. VALORES

Los valores, éticos y socialmente aceptados, que consideramos como institución educativa, son: igualdad, equidad, respeto, honradez, tolerancia, responsabilidad, compromiso, solidaridad, espíritu de superación, cuidado y respeto hacia el medio ambiente y la naturaleza y por sobre todos los valores, pretendemos educar en un ambiente Bien tratante en amor, sentimiento moral, que nos induce a actuar bien en nuestra vida y con las personas que amamos, todo para lograr una convivencia saludable dentro de una sociedad, considerando que nuestros párvulos son personas en desarrollo.

21. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

NIVEL	EJES CENTRALIZADORES (Formas de Trabajo Organizador del Trabajo Pedagógico)
Sala Cuna Heterogénea	<ul style="list-style-type: none"> *Modelo Curricular *Juego de Rincón *Motivo de Lenguaje *Centro de Interés
Nivel Heterogéneo	<ul style="list-style-type: none"> *Motivo de Lenguaje *Cuento Eje *Centro de Interés *Juego de Rincón *Experiencias de Aprendizajes Focalizadas *Juego Centralizador


 <p>HOSPITAL COMUNITARIO MARCOS MACUADA - TOCOPILLA</p>	<p>Proyecto Educativo Institucional Jardín Infantil "Marquito" Hospital Tocopilla 2024-2027</p>	Código : PEI- JM- 01
		Versión: 03
		Página 24 de 53
		Fecha de emisión: enero 2024
		Vigencia: 3 años

22. TEMAS TRANSVERSALES.

1. **Estilos Saludables de Vida y Salud Bucal.** A cargo del Equipo Educativo de los niveles de atención y se trabajará al menos 1 vez al mes.
2. **Prevención y Seguridad.** A cargo del Equipo Educativo de los niveles de atención y se realizarán actividades significativas al menos 3 veces al año.
3. **Medio Ambiente.** A cargo del Equipo Educativo de los niveles de atención y se trabajará al menos 1 vez al mes.
5. **Derechos de los Niños y Niñas.** A cargo del Equipo Educativo de los niveles de atención y se trabajará al menos 1 vez al mes.
4. **Buen Trato y Prevención de la Violencia.** A cargo de la Educadora Pedagógica del Nivel Sala Cuna Heterogénea y y se realizarán actividades significativas al menos 3 veces al año.

23. ALCANCE

Están sujetas al Proyecto Educativo Institucional, toda la Comunidad Educativa: Niños y Niñas, Equipo Educativo, Familias, Comunidad Circundante.

	Proyecto Educativo Institucional Jardín Infantil "Marquito" Hospital Tocopilla 2024-2027	Código : PEI- JM- 01
		Versión: 03
		Página 25 de 53
		Fecha de emisión: enero 2024
		Vigencia: 3 años


24. RESPONSABILIDADES

Educadora Directora

- Estar e situación contractual acorde a ley.
- Contar con material adecuado para el desarrollo de sus funciones.
- Recibir un trato digno y respetuoso por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Se hacen parte de este reglamento todos los derechos del código del trabajo.
- Estar vigente e informada de los planes y normativas vigentes.
- Dirigir la Sala Cuna y Jardín Infantil frente a la comunidad.
- Dar a conocer, respetar y cumplir la normativa institucional.
- Atender a Padres y Apoderados frente a necesidades e inquietudes.
- Verificar la correcta confección de informes y certificados.
- Orientar y controlar la implementación del modelo curricular adoptado.
- Supervisar el buen desempeño de todo el personal.
- Supervisar la ejecución de informes, planificaciones, planes anuales, Fichas de Párvulos, evaluación y otros documentos relacionados con la pedagogía del Jardín y Sala Cuna.
- Realizar pedidos mensuales de farmacia, aseo y oficina.

Educadora de Párvulos

- Estar en situación contractual acorde a la ley.
- Entregar y recibir trato digno y respetuoso de parte de los miembros de la comunidad educativa.
- Subrogar a la Educadora Directora en sus ausencias, cualquiera sea el motivo, resguardando el cumplimiento de tareas y compromisos de toda la comunidad educativa.
- Es la responsable directa de la Educación de los párvulos y entrega orientaciones a la Técnico en Atención de párvulos, que se encuentra a su cargo.
- Mantener una relación directa y cordial, con familias usuarias, a través de reuniones y entrevistas.
- Planificar y realizar experiencias de aprendizajes diarias de su nivel, coordinándose con la Técnico a su cargo.
- Realizar Evaluación Trimestral y de Proceso de los párvulos de su nivel, apoyado en la Técnico de Atención de Párvulos.

 <p>HOSPITAL COMUNITARIO MARCOS MACUADA - TOCOPILLA</p>	<p>Proyecto Educativo Institucional Jardín Infantil "Marquito" Hospital Tocopilla 2024-2027</p>	Código : PEI- JM- 01
		Versión: 03
		Página 26 de 53
		Fecha de emisión: enero 2024
		Vigencia: 3 años

- Elaborar Plan Anual de su Nivel Pedagógico, el que será entregado en forma oportuna a la Dirección.
- Elaborar informes cuando sean solicitados.
- Crear lazos afectivos con los párvulos.
- Mantener informada a la Educadora Directora de los problemas que puedan ocurrir con los párvulos, apoderados y personal técnico.
- Planificar, coordinar y supervisar el trabajo del personal Técnico.
- Asesorar, seleccionar y colaborar en la confección de material didáctico necesario para las actividades programadas.
- Velar por la integridad física y psicológica de los párvulos a su cargo dentro del establecimiento. -
- Adecuar estrategias y metodologías de acuerdo al nivel que atiende considerando los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.
- Orientar, apoyar y sensibilizar a los padres de los párvulos que presenten mayor dificultad.
- Detectar oportunamente alteraciones en el desarrollo de los párvulos, incentivando a padres y apoderados a realizar interconsultas con profesionales.
- Velar porque su función se desarrolle en un lugar limpio y ordenado.
- Mantener actualizados los requerimientos y sistemas de registros técnicos y administrativos
- Informarse de la salud de sus alumnos cuando se ausentan más de 3 días.
- Resguardar presentación personal en horarios de trabajo, tales como: vestimenta, cabello, uñas, accesorios (aros, pulseras, cadenas), aseo personal (pelo limpio, ropa limpia)
- Informar a los Padres y Apoderados, mediante entrevista personal, correos, WathsApp, del estado diario de su hijo(a).

TÉCNICOS EN ATENCIÓN AL PÁRVULO

- Estar en situación contractual acorde a la ley.
- Recibir y entregar trato digno y respetuoso con toda la comunidad educativa.
- Resguardar la presentación personal en horarios de trabajo, tales como vestimenta, cabellos, uñas accesorios (aros, pulseras, cadenas y uso de maquillaje sobrio, aseo personal (pelo limpio, ropa limpia en óptimas condiciones)
- La Técnico debe apoyar activamente las experiencias de aprendizaje de acuerdo a las orientaciones de la Educadora y conforme a lo planificado.

Este documento es propiedad del Hospital Comunitario Marcos Macuada de Tocopilla. Cualquier copia parcial o total no es válida sin la debida autorización de la Dirección del establecimiento.



**Proyecto Educativo Institucional
Jardín Infantil "Marquito"
Hospital Tocopilla
2024-2027**

Código : PEI- JM- 01

Versión: 03

Página 27 de 53

Fecha de emisión: enero 2024

Vigencia: 3 años

- La Técnico tiene el rol de colaborar en el cuidado y presentación personal del niño o niña, durante el desarrollo de la Jornada, hasta la entrega a sus padres.
- Colabora con la Educadora en la preparación de actividades, material didáctico, atención de los niños y en todos los aspectos, en beneficio del bienestar de los niños y niñas.
- Debe asumir la responsabilidad y cuidado de los niños en ausencia de la Educadora.
- Informar a la Educadora sobre situaciones planteadas por padres y apoderados.
- Informar a la Educadora o Directora de cualquier eventualidad (accidentes de párvulos, reclamos, sugerencias, entre otros)
- Contribuir a mantener un ambiente cálido y motivador.
- Ser proactiva.
- Poner vigilancia extrema en todo momento, especialmente en horas de juego de patio, reposo e ingesta de alimentos.
- Mantener orden, limpieza en dependencias.

APODERADOS

- Recibir información por vía directa del estado diario de su hijo(a).
- Ser informado del rendimiento de su hijo(a) a través de entrevistas personales, Evaluaciones Trimestrales o cuando el Apoderado lo solicite.
- Expresar su crítica de manera constructiva, responsable y de manera oportuna, siguiendo el conducto regular, es decir Educadora del Nivel, luego en la Dirección del Jardín, pensando siempre en el bien común de todos los involucrados.
- Participar en actividades planificadas para los Apoderados de nuestro establecimiento (día de la madre, día del padre, día de la familia, exposiciones, fiestas patrias, fiesta de fin de año, ceremonia de despedida, etc.).
- Conocer previamente los compromisos contraídos con el establecimiento, mediante el Reglamento Interno. Los Apoderados deben tomar conocimiento, firmar y acatar el Reglamento del Jardín Infantil.
- Procurar la buena presentación personal su hijo o hija (uñas cortas, peinado, etc.) y con vestimenta adecuada a la temporada.
- Los Apoderados no podrá interrumpir, ni entrar a la sala de actividades en jornada de clases, a menos que ocurra alguna emergencia.



**Proyecto Educativo Institucional
Jardín Infantil "Marquito"
Hospital Tocopilla
2024-2027**

Código : PEI- JM- 01

Versión: 03

Página 28 de 53

Fecha de emisión: enero 2024

Vigencia: 3 años

- La entrada y salida de los párvulos, se realizará en la sala de recepción, del Jardín Infantil. Los padres y apoderados sólo ingresarán al recinto, en caso de problemas de salud del párvulo, situaciones de emergencia o para situación de amamantamiento.
- Podrán retirar a los niños y niñas anticipadamente, avisando previamente.
- Liderar el proceso educativo que se lleva a cabo con sus hijos e hijas, en actividades, control de esfínter, alimentación adecuada a la edad, autonomía, entre otros.
- En caso de problemas de salud, resfríos u otras enfermedades infectocontagiosas, evitar enviar sus hijos o hijas al Jardín Infantil.
- Después de un período de recuperación ante alguna enfermedad, al reingreso del Jardín Infantil se pedirá un Certificado Médico, que establezca que el niño o niña está en óptimas condiciones para volver. En caso contrario el Equipo Educativo no está obligado a recibir a los niños y niñas.
- En caso de tratamiento médico, serán las madres quienes es suministren los remedios a sus hijos, el Equipo Técnico no está habilitado para suministrar medicamentos, ni tratamientos médicos.
- No enviar juguetes de la casa (las tías de ambos niveles del Jardín Infantil no pueden responsabilizarse del extravió de juguetes, artefactos tecnológicos u otros).
- Recibir Informe de Evaluación, vía Correo Electrónico y Entrevista Personal.
- Asistir a Entrevistas, Reuniones de Apoderados, Convivencias y otras actividades afines.
- Enviar los días lunes, elementos de uso personal de su hijo o hija, tales como: toalla, sábanas y almohada limpia.
- Cada Apoderado tiene que revisar permanentemente las vías de comunicación. (Libreta de comunicación, correos, WathsApp, etc.)
- Enviar colaciones estipuladas por el equipo educativo del Nivel Medio Heterogéneo.


NIÑOS Y NIÑAS

- Los niños y niñas tienen derecho a ser educados en un Ambiente Educativo Bien Tratante.
- La asistencia al Jardín Infantil, es de carácter regular y se deberá justificar cualquier ausencia.

Este documento es propiedad del Hospital Comunitario Marcos Macuada de Tocopilla. Cualquier copia parcial o total no es válida sin la debida autorización de la Dirección del establecimiento.

 <p>HOSPITAL COMUNITARIO MARCOS MACUADA - TOCOPILLA</p>	<p>Proyecto Educativo Institucional Jardín Infantil "Marquito" Hospital Tocopilla 2024-2027</p>	Código : PEI- JM- 01
		Versión: 03
		Página 29 de 53
		Fecha de emisión: enero 2024
		Vigencia: 3 años

- Los niños no deben traer juguetes u objetos de valor. El Jardín Infantil Marquito, no se hará cargo de las pérdidas o daños de dichos objetos.
- La Sala Cuna y Jardín Infantil no se hace responsable de la pérdida de artículos escolares y / o prendas de vestir que no estén previamente marcadas con sus nombres.
- Los niños y niñas tienen que mostrar respeto a las Educadoras, Técnicos de párvulos y a cada uno de los integrantes de la Comunidad Educativa. Del mismo modo los niños y niñas tienen derecho a ser respetados por todo el Equipo Educativo del Jardín Infantil "Marquito". En caso de que algún niño y niña o Apoderado(a) sienta vulnerado este derecho, existe el conducto regular para enfrentar la situación, primero conversar con la Educadora de cada nivel, de no resolverse el conflicto dirigirse a la Educadora Directora de la Unidad y luego a la Jefatura de la Unidad Educativa, Jefe de Gestión y Desarrollo de las Personas.
- Todos los niños y niñas tienen derecho a recibir un trato respetuoso, tolerante y carente de agresiones de toda índole por parte de sus pares y de toda la comunidad educativa del Jardín Infantil.
- Todos los niños y niñas tienen derecho a ser tratados por sus nombres y debe ser respetada su nacionalidad.
- Tiene derecho a recibir resguardo, protección y respeto frente a un caso de agresión o abuso sexual.
- Todos los alumnos tienen derecho a recibir una educación en donde puedan participar activamente.
- Los niños y niñas tienen derecho a ser respetados por su género, individualidad, cultura, nivel social, intereses, religión, ritmo de aprendizaje sin ser jamás discriminado.
- Contar con material de trabajo apropiado y suficiente.
- Todos los niños y niñas tienen derecho a jugar en nuestro establecimiento.
- Los niños y niñas tienen la posibilidad de celebrar su cumpleaños, dentro de nuestro establecimiento, cumpliendo los siguientes requisitos:
 1. La celebración debe ser en la Jornada que le corresponde a cada niño en el caso de la mañana de en la jornada de la tarde de 15:00 a 16:50 horas.
 2. Coordinar con la Educadora al menos con dos semanas de anticipación.
 3. La alimentación debe ser lo más saludable posible. (Solicitar sugerencias a la Dirección)

 <p>HOSPITAL COMUNITARIO MARCOS MACUADA - TOCOPILLA</p>	<p>Proyecto Educativo Institucional Jardín Infantil "Marquito" Hospital Tocopilla 2024-2027</p>	Código : PEI- JM- 01
		Versión: 03
		Página 30 de 53
		Fecha de emisión: enero 2024
		Vigencia: 3 años

4. No se permitirá el ingreso de personas extrañas al Jardín, solo deberá asistir 3 personas del núcleo familiar del niño o la niña (mamá, papá, abuelo u otro, como por ejemplo mamá, tía, abuela) no se permitirá invitados que sean de afuera del establecimiento.

5. No se permitirá el uso de, chayas y serpentinas (por riesgo de ser ingeridos por algún menor y por efecto de limpieza del Jardín)

COMITÉ CUIDADO INFANTIL


El Comité de Cuidado Infantil surge ante la necesidad de tener un apoyo en el proceso educativo y validación de los procesos que se llevan a cabo en el cuidado infantil y ser un asesor del Director del Hospital, en temas relacionados con el Cuidado Infantil y Conciliación de la Vida Laboral y Familiar. Está constituido por:

- Subdirectora Directora de Gestión y Desarrollo de las Personas
- Jefa del Departamento Calidad de vida laboral
- Encargada de Bienestar Integral de las Personas
- Directora de Cuidado Infantil
- Encargadas de Anexos de Jardín Infantil
- Representantes Gremiales.
- Presidenta directiva de Apoderados J. Infantil
- Representante de las funcionarias de Cuidado Infantil
- Referente Nacional y Regional de Cuidados Infantiles

Funciones de los Integrantes del Comité de Cuidado Infantil

- Asesorar al Director del Hospital en materias referentes al Cuidado infantil
- Velar por el buen funcionamiento del Cuidado Infantil
- Velar por el buen uso del Cuidado Infantil por parte de los funcionarios
- Buscar en conjunto soluciones en materia que afecte al Cuidado Infantil
- Buscar en conjunto recursos y /o apoyos para favorecer la labor educativa
- Sesionar cada dos meses y antes si se requiere.
- Ser recibidos y escuchados por el Director del Hospital.
- Visitar la Unidad de Cuidado Infantil, siempre que no entorpezca el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Orientar y /o educar a los usuarios sobre Reglamento Interno de la Unidad

Este documento es propiedad del Hospital Comunitario Marcos Macuada de Tocopilla. Cualquier copia parcial o total no es válida sin la debida autorización de la Dirección del establecimiento.

 <p>HOSPITAL COMUNITARIO MARCOS MACUADA - TOCOPILLA</p>	<p>Proyecto Educativo Institucional Jardín Infantil "Marquito" Hospital Tocopilla 2024-2027</p>	Código : PEI- JM- 01
		Versión: 03
		Página 31 de 53
		Fecha de emisión: enero 2024
		Vigencia: 3 años

- Recibir un trato respetuoso por parte de Directivos, Jefaturas y usuarios del Cuidado Infantil
- Acoger inquietudes y/o sugerencias y dar respuestas a situaciones planteadas por Usuaris, Directivos y Jefaturas al Comité de Cuidado Infantil.

25. DEFINICIONES

- **Bienestar.** En toda situación educativa, es esencial pretender satisfacer las necesidades e intereses de los niños y niñas, en relación a protección, protagonismo, afectividad y cognición, a fin de lograr en su desarrollo, sentimientos de aceptación, confortabilidad, seguridad y plenitud, aprender de acuerdo a su ritmo y características personales, de tal manera que en el proceso de aprendizaje, los menores logren identificar las situaciones que le permitan sentirse integralmente bien.
- **Actividad.** Para el niño y la niña, aprender significa experimentar a través de situaciones de aprendizajes, mediante procesos de apropiación, construcción y comunicación. Los menores aprenden actuando, sintiendo y pensando, aprovechando las oportunidades que le ofrece el medio. El apoyo pedagógico cumple el rol de intermediario, entre la necesidad del párvulo de descubrir su medio y la selección del énfasis que la educadora debe considerar para plantear situaciones de aprendizaje.
- **Singularidad.** En toda situación de aprendizaje se debe considerar, que los niños y niñas son seres únicos e irrepetibles, con necesidades, intereses y fortalezas propias. En su desarrollo cada uno aprende acorde a sus propias características, a un estilo y ritmo personal.
- **Potenciación.** El proceso enseñanza-aprendizaje debe permitir al párvulo desarrollar un sentimiento de confianza en sí mismo, lo que generará mayor seguridad para enfrentar nuevos y mayores desafíos. La toma de conciencia de sus propias capacidades, le permite a los niños y niñas entregar contribuciones al medio donde se desenvuelve.
- **Relación.** En el proceso de aprendizaje, se debe generar ambientes que favorezcan las relaciones interpersonales. Es primordial promover una interacción significativa, entre todos las personas, niños y adultos, en pequeños grupos y

	Proyecto Educativo Institucional Jardín Infantil "Marquito" Hospital Tocopilla 2024-2027	Código : PEI- JM- 01
		Versión: 03
		Página 32 de 53
		Fecha de emisión: enero 2024
		Vigencia: 3 años

colectivos. Los adultos, pasan a cumplir un rol fundamental en el cumplimiento de este principio, pues necesariamente necesitan ofrecer adecuados modelos de relación, para el logro de la dimensión social en el aprendizaje de los niños y niñas.

- **Unidad.** En cada situación de aprendizaje, el niño y niña actúa como una persona, que por ser indivisible, enfrenta la experiencia en forma integral. Ello implica considerar que aunque resulte difícil, será necesario matizar con ciertos énfasis, aquellos aprendizajes que se requiera evaluar.
- **Significado.** Las situaciones de aprendizajes logran mayor efectividad cuando responde a las necesidades e intereses de los niños y niñas, asimismo cuando se relacionan con sus experiencias y conocimientos previos. Por tanto es imperante que el proceso enseñanza aprendizaje se realice de forma lúdica, gozosa, sensitiva y práctica.
- **Juego.** El Juego es un elemento fundamental en la vida de todo niño o niña, un proceso que le permite, posibilidades de desarrollar no sólo un determinado aprendizaje, sino también la imaginación, la creatividad y la libertad.
- **Igualdad.** Todos los seres humanos tienen el mismo valor y deber ser tratados por igual, independientemente de su estatus social, origen, raza, etc.
- **Equidad.** La Equidad como valor humano, pretende instaurar la justicia e igualdad de oportunidades de todos los seres humanos, hombres, mujeres de todas las edades y orígenes, respetando las características particulares, para darle a cada uno lo que corresponde, merece o necesita.
- **Respeto.** Valor humano que se manifiesta en el buen trato hacia todas las personas con las que se comparten situaciones y circunstancias en la vida. Es un valor fundamental para lograr una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad.
- **Honradez.** Es una cualidad de la persona que actúa con rectitud, justicia y honestidad. Por lo cual la honradez es respeto hacia el otro y la internalización del valor fundamental de la vida en sociedad, la verdad. Por tanto, una persona honrada es aquella que respeta las normas sociales y es consecuente con ellas, es decir, tanto su pensamiento como su obrar, se manifiestan de manera justa, recta e íntegra.



**Proyecto Educativo Institucional
Jardín Infantil "Marquito"
Hospital Tocopilla
2024-2027**

Código : PEI- JM- 01

Versión: 03

Página 33 de 53

Fecha de emisión: enero 2024

Vigencia: 3 años

- **Tolerancia.** Es una de las mayores expresiones de respeto, hacia las otras personas. la capacidad que tiene una persona para tomar conciencia de la importancia que existe en cumplir con algo acordado anteriormente. Tolerar significa aceptar, comprender y respetar las ideas, creencias, pensamientos y diferencias de los demás. Reconocer que el mundo y la sociedad en que vivimos es diversa.
- **Responsabilidad.** Es un valor ligado al compromiso, pues responsabilidad requiere el cumplimiento de los compromisos adquiridos, situación que genera confianza entre personas. Toda responsabilidad implica compromiso y deber, que se adquiere en forma paulatina y permite, actuar conscientemente, para cumplir sus obligaciones y compromisos de forma seria y puntual o asumir las consecuencias de sus actos.
- **Compromiso.** Es un valor que implica un tipo de obligación o acuerdo que realiza un ser humano con otro u otros, ante un hecho o situación. Es una obligación que debe cumplir y la capacidad que tiene una persona para tomar conciencia de la importancia que existe en cumplir con algo acordado anteriormente. Ser una persona que cumple con sus compromisos es considerado un valor y una virtud, ya que esto suele asegurar el éxito en sus proyectos.
- **Solidaridad.** Es la toma de conciencia de las necesidades de los demás y el deseo de contribuir y de colaborar en su satisfacción. La Solidaridad es un valor que hay que fomentar en la familia, la escuela y en otros ámbitos.
- **Espíritu de Superación.** Es un valor que se refiere a la motivación a perfeccionarnos, en todo ámbito: humano, espiritual, profesional, económico, etc. Implica además vencer todos los obstáculos o problemas que se nos presentan para ese logro.
- **Cuidado y Respeto hacia el Medio Ambiente y Naturaleza.** Es un valor que los adultos pueden inculcar a los niños y niñas. Podemos concientizar a los menores, acerca de la relevancia del actuar personal para contribuir a: la conservación, protección y mantenimiento de nuestro medio ambiente. Todo esto con la finalidad de orientar y guiar la acción de nuestros niños y niñas, para mantener y mejorar las condiciones de vida para las generaciones futuras.
- **Amor.** Es el valor de mayor importancia para el ser humano, es la fuerza que nos impulsa a realizar todo con la mejor forma posible, es un sentimiento de afecto universal que se siente hacia una persona, un animal o cosa. El Amor es un

Este documento es propiedad del Hospital Comunitario Marcos Macuada de Tocopilla. Cualquier copia parcial o total no es válida sin la debida autorización de la Dirección del establecimiento.

	Proyecto Educativo Institucional Jardín Infantil "Marquito" Hospital Tocopilla 2024-2027	Código : PEI- JM- 01
		Versión: 03
		Página 34 de 53
		Fecha de emisión: enero 2024
		Vigencia: 3 años

sentimiento moral, que nos induce a actuar bien en nuestra vida y con las personas que amamos.

26. REFERENCIAS

- Proyecto Educativo Institucional Jardín Infantil "Marquito" 2019-2022
- Bases Curriculares. Subsecretaría de Educación Parvularia. Febrero 2018.
- Proyecto Educativo Institucional Jardín Infantil 2021. Departamento de Calidad Educativa Junta Nacional de Jardines Infantiles. Disponible en: https://www.junji.gob.cl/wp-content/uploads/2021/06/PEI_JI_clasicos_ok.pdf

27. EQUIPOS Y MATERIALES

- Planificaciones de Experiencias de Aprendizajes
- Pauta de Evaluación por Niveles de Atención
- Evaluaciones de Proceso.
- Registros de Reuniones, Talleres o Charlas.

 <p>HOSPITAL COMUNITARIO MARCOS MACUADA - TOCOPILLA</p>	<p>Proyecto Educativo Institucional Jardín Infantil "Marquito" Hospital Tocopilla 2024-2027</p>	Código : PEI- JM- 01
		Versión: 03
		Página 35 de 53
		Fecha de emisión: enero 2024
		Vigencia: 3 años

28. MODO OPERATIVO/ DESCRIPCION DEL PROCESO

28.1 PERIODO DE INICIO (Marzo)

Diagnóstico con los Niños y Niñas. Para llevar a cabo el diagnóstico de los niños y niñas, se utilizará la Pauta de Evaluación de acuerdo a nivel de edad, para obtener un registro de niveles de logro, principales déficit y observaciones que se extraigan de dicho material, que estructuren la base para el trabajo educativo en el período realización, con la finalidad de potenciar los logros y estimular la superación los aprendizajes alcanzar.

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS/ ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
Establecer vínculos afectivos con los niños y niñas para favorecer la integración de los lactantes a la Sala Cuna.	Cantar Jugar Recibir muestras de afecto.	Registro de Observación
Determinar las conductas de entrada de los párvulos a través de una evaluación diagnóstica.	Juegos grupales Situaciones de estimulación	Pauta de Evaluación
Realizar evaluación antropométrica.	Pesar y medir	Registro Técnico pedagógico



**Proyecto Educativo Institucional
Jardín Infantil "Marquito"
Hospital Tocopilla
2024-2027**

Código : PEI- JM- 01

Versión: 03

Página 36 de 53

Fecha de emisión: enero 2024

Vigencia: 3 años

Diagnóstico con las Familias.

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	EVALUACIÓN
Entrevista con las madres funcionarias al momento de matricular a los párvulos.	<ul style="list-style-type: none"> Entrevista personal 	<ul style="list-style-type: none"> Registro Ficha de Antecedentes. Registro Mensual de Datos Individuales.
Conocer derechos y deberes que adquieren las familias que hacen uso de Sala Cuna.	<ul style="list-style-type: none"> Entrevista personal 	<ul style="list-style-type: none"> Registro Toma de Conocimiento Reglamento Interno.
Conocer cuáles son las expectativas que tienen sobre el nivel y el trabajo que aquí se realiza	<ul style="list-style-type: none"> Encuesta 	<ul style="list-style-type: none"> Resultados de la encuesta
Conocer aspectos relevantes de Bases Curriculares y Aprendizajes Esperados para cada Nivel, Sala Cuna o Medio.	<ul style="list-style-type: none"> Charlas informativas Papelógrafos y diagramas 	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a reunión Registro Toma de Conocimiento de PEI y Plan General de Sala.
Estructurar en conjunto calendarización de diferentes fechas relevantes	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a Reuniones. 	<ul style="list-style-type: none"> Registro en Cuaderno de Actas del Centro de Padres.
Establecer Centro de Padres del Servicio, con su respectiva Directiva.	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> Acta Centro de Padres, firmado por todos los asistentes.



**Proyecto Educativo Institucional
Jardín Infantil "Marquito"
Hospital Tocopilla
2024-2027**

Código : PEI- JM- 01

Versión: 03

Página 37 de 53

Fecha de emisión: enero 2024

Vigencia: 3 años

Diagnostico con Equipo de Trabajo.

Se realizan reuniones organizativas para poder definir las estrategias de trabajo.

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	EVALUACIÓN
Definir los lineamientos generales del trabajo a realizar.	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones técnicas con Asistentes de Párvulos • Calendarización del trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de Reunión Organizativa.
Acordar y asumir roles y funciones, de acuerdo a Manual de Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> • Informarse los roles y funciones de cada funcionaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de Evaluación del Proyecto Educativo
Actualizar conocimientos y determinar modalidad curricular que se utilizara.	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones técnicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de realización de Reuniones Técnicas.
Orientar el trabajo en base a las necesidades e intereses que se plantean.	<ul style="list-style-type: none"> • Conversaciones y reorganización 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de Evaluación del Plan.
Mantener un clima adecuado en el trabajo de equipo, que permita ejecutar la labor diaria en armonía, para favorecer el desarrollo de los niños y niñas.	<ul style="list-style-type: none"> • Conversaciones diarias • Trabajo en equipo • Entrevistas • Reuniones 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de Asistencia Administrativo
Definir lineamientos generales del trabajo a realizar, con los demás estamentos educativos.	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión organizacional con el Equipo de Trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de Reunión Organizativa.



**Proyecto Educativo Institucional
Jardín Infantil "Marquito"
Hospital Tocopilla
2024-2027**

Código : PEI- JM- 01

Versión: 03

Página 38 de 53

Fecha de emisión: enero 2024

Vigencia: 3 años

Diagnostico con la Comunidad.

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	EVALUACIÓN
Determinar donde están y cuáles son las instituciones o espacios que puedan servir de redes.	<ul style="list-style-type: none"> • Catastro de espacios e instituciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de resultados
Establecer redes de Colaboración, mediante entrevista Autoridades Institucionales pertinentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas • Visitas • Diálogos • Cartas • Correo Electrónico • Conversaciones Telefónicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de Evaluación del Plan.



**Proyecto Educativo Institucional
Jardín Infantil "Marquito"
Hospital Tocopilla
2024-2027**

Código : PEI- JM- 01

Versión: 03

Página 39 de 53

Fecha de emisión: enero 2024

Vigencia: 3 años

28.2 PERIODO DE REALIZACIÓN (ABRIL A OCTUBRE)

ESTAMENTO NIÑOS Y NIÑAS

En el período de realización se trabajará con los Aprendizajes Esperados de las Bases Curriculares, de acuerdo a cada ciclo y según los niveles de atención y a las edades entre 84 días y 2 años, para Sala Cuna y 2 años 1 día y 3 años 11 meses 29 días para Nivel Medio Heterogéneo.

ÁMBITOS Y NÚCLEOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS	EVALUACIONES
<p>FORMACIÓN PERSONAL Y SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identidad Y Autonomía • Convivencia Y Ciudadanía • Corporalidad Y Movimiento <p>COMUNICACIÓN INTEGRAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje Verbal • Lenguajes Artísticos <p>INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exploración Del Entorno Natural • Comprensión Del Entorno Sociocultural • Pensamiento Matemático 	<p>*Experiencias aprendizajes</p> <p>*Talleres</p> <p>*Actividades Recreativas</p>	<p>*De Proceso</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de Control • Escala de Apreciación • Registro Anecdótico <p>*Intermedia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pauta de Evaluación según Ciclo, Sala Cuna o Nivel Medio Heterogéneo.



**Proyecto Educativo Institucional
Jardín Infantil "Marquito"
Hospital Tocopilla
2024-2027**

Código : PEI- JM- 01

Versión: 03

Página 40 de 53

Fecha de emisión: enero 2024

Vigencia: 3 años

OJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS	EVALUACIONES
<p>*Entregar a nuestros párvulos una educación centrada en la exploración artística, con la finalidad de favorecer el cumplimiento del Sello Artístico de nuestra institución.</p>	<p>*Talleres:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Música • Pintura • Escultura • Literatura • Danza • Bailes folclóricos • Bailes contemporáneos • Dibujo • Gastronomía • Deportes • Manualidades • Yoga • otros. 	<p>*Fotografías de Eventos en los que han participado. *Videos *Registro Anecdótico. *Exposiciones de trabajos.</p>



**Proyecto Educativo Institucional
Jardín Infantil "Marquito"
Hospital Tocopilla
2024-2027**

Código : PEI- JM- 01

Versión: 03

Página 41 de 53

Fecha de emisión: enero 2024

Vigencia: 3 años

ESTAMENTO FAMILIAS.

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	EVALUACIÓN
*Integrarse en el trabajo educativo, participando, colaborando, informándose de las actividades ejecutadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de Apoderados • Entrevistas • Charlas de Pasillo • Paneles Informativos. 	% de Integración a las actividades ejecutadas.
*Conocer Resultados Evaluaciones de los Párvulos, en Diagnóstico y Evaluaciones Mensuales.	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de Apoderados • Papelógrafos y diagramas • Correos electrónicos 	<ul style="list-style-type: none"> • % Asistencia a reunión • Registro Toma de Conocimiento de Resultados de Evaluación.
*Estructurar en conjunto Calendarización de diferentes fechas relevantes	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a Reuniones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro en Cuaderno de Actas del Centro de Padres.
*Integrarse en actividades organizadas por Centro de Padres del Servicio, con su respectiva directiva.	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones Centro de Padres. • Convivencias • Paseos. • Talleres • Charlas 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro Reuniones Centro de Padres, firmado por todos los asistentes. • % Asistencia a las diferentes actividades que se planifican.



**Proyecto Educativo Institucional
Jardín Infantil "Marquito"
Hospital Tocopilla
2024-2027**

Código : PEI- JM- 01

Versión: 03

Página 42 de 53

Fecha de emisión: enero 2024

Vigencia: 3 años

ESTAMENTO EQUIPO DE TRABAJO

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	EVALUACIÓN
*Organizar, recopilar material, ejecutar y evaluar, actividades con los demás estamentos.	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones • Experiencias de Aprendizajes y Talleres . • Charlas • Convivencias • Visitas 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de Evaluación de los Párvulos. • Registro de Autoevaluación.
*Participar en Capacitaciones Institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones • Talleres • Cursos 	<ul style="list-style-type: none"> • % Participación en Capacitaciones. • Horas Asistencia a Capacitaciones, según requerimiento del Servicio de Salud.
*Organizar y participar en actividades recreativas del Equipo de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • Convivencias • Celebraciones • Paseos • Fiestas • Almuerzos 	<ul style="list-style-type: none"> • % Asistencia
*Cumplir con roles previamente establecidos en el quehacer diario, designados según Manual de Convivencia y Proyecto Educativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Jornada diaria de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de Autoevaluación.

 <p>HOSPITAL COMUNITARIO MARCOS MACUADA - TOCOPILLA</p>	<p>Proyecto Educativo Institucional Jardín Infantil "Marquito" Hospital Tocopilla 2024-2027</p>	Código : PEI- JM- 01
		Versión: 03
		Página 43 de 53
		Fecha de emisión: enero 2024
		Vigencia: 3 años

ESTAMENTO COMUNIDAD.

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	EVALUACIÓN
*Integrarse en experiencias de aprendizajes, para favorecer el trabajo educativo del período.	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas • Paseos • Visitas • Charlas Educativas • Convivencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de resultados • Fotografías.
*Brindar apoyo profesional a la Comunidad Educativa, desde su preparación, a fin de enriquecer el trabajo educativo del período, con todos los estamentos de la unidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas • Visitas • Diálogos • Cartas • Correo Electrónico • Conversaciones Telefónicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • % Porcentaje de actividades realizadas versus actividades programadas

 <p>HOSPITAL COMUNITARIO MARCOS MACUADA - TOCOPILLA</p>	<p>Proyecto Educativo Institucional Jardín Infantil "Marquito" Hospital Tocopilla 2024-2027</p>	Código : PEI- JM- 01
		Versión: 03
		Página 44 de 53
		Fecha de emisión: enero 2024
		Vigencia: 3 años

28.3 PERIODO DE FINALIZACIÓN (NOVIEMBRE A DICIEMBRE)

Estamento Niños y Niñas.

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS/ ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
*Evaluar logros alcanzados, de la intervención educativa en los párvulos a través de la Pauta de Evaluación de Finalización.	<ul style="list-style-type: none"> Juegos grupales Situaciones de estimulación Observación Directa Registrada 	<ul style="list-style-type: none"> Registro de observación Informe para la Familia
*Evaluación antropométrica.	<ul style="list-style-type: none"> Pesar y medir 	<ul style="list-style-type: none"> Registro técnico pedagógico
*Participar en Actividades de Finalización del año.	<p>*Fiesta de Navidad (Sala Cuna)</p> <p>*Licenciatura (Nivel Medio Heterogéneo)</p>	<ul style="list-style-type: none"> % Participación en las actividades programadas.



**Proyecto Educativo Institucional
Jardín Infantil "Marquito"
Hospital Tocopilla
2024-2027**

Código : PEI- JM- 01

Versión: 03

Página 45 de 53

Fecha de emisión: enero 2024

Vigencia: 3 años

Estamento Familias.

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	EVALUACIÓN
*Evaluar cumplimiento de actividades previamente calendarizadas en conjunto.	*Actividades Programadas en Período de Inicio Versus Actividades Ejecutadas en el Período de Realización. <ul style="list-style-type: none"> • Paseos • Reuniones • Convivencias • Celebraciones 	*Nº de Actividades Programadas en Período de Inicio y Nº de Actividades Ejecutadas. <ul style="list-style-type: none"> • Paseos • Reuniones • Convivencias • Celebraciones Registro de Participación (% de Asistencia) en Cuaderno de Actas del Centro de Padres.
*Establecer Cumplimiento de Expectativas Centro de Padres del Servicio y de la respectiva directiva.	*Reunión de Análisis	*Acta Centro de Padres, firmado por todos los asistentes.



**Proyecto Educativo Institucional
Jardín Infantil "Marquito"
Hospital Tocopilla
2024-2027**

Código : PEI- JM- 01

Versión: 03


Página 46 de 53

Fecha de emisión: enero 2024

Vigencia: 3 años

Equipo de Trabajo.

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	EVALUACIÓN
*Entregar Panorama Grupal de logros alcanzados, en el trabajo educativo, durante la intervención educativa, en el período de realización.	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión Técnica • Análisis Resultados Obtenidos en Evaluaciones de Estamentos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de Reunión • Registro de Evaluación del Proyecto Educativo.
*Diagnosticar conocimientos adquiridos y grado de participación en las diferentes capacitaciones del Equipo Educativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones • Charlas • Talleres 	<ul style="list-style-type: none"> • % Logro en el número de Capacitaciones Programadas y las realizadas. • % Integración en las Capacitaciones realizadas.
*Análisis del trabajo en Equipo, logros y déficit alcanzados, con la finalidad de plantear sugerencias para el siguiente año.	*Reunión de Análisis y reorganización.	*Registro de Evaluación del Proyecto Educativo.

 <p>HOSPITAL COMUNITARIO MARCOS MACUADA - TOCOPILLA</p>	<p>Proyecto Educativo Institucional Jardín Infantil "Marquito" Hospital Tocopilla 2024-2027</p>	Código : PEI- JM- 01
		Versión: 03
		Página 47 de 53
		Fecha de emisión: enero 2024
		Vigencia: 3 años

Estamento Comunidad.

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	EVALUACIÓN
*Determinar número experiencias de aprendizajes ejecutadas en conjunto, que favorecieron el trabajo educativo del período.	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas • Paseos • Visitas • Charlas Educativas • Convivencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de resultados • Medios de Verificación

29. REGISTROS ASOCIADOS

- Pauta de Evaluación para Sala Cuna
- Pauta de Evaluación para Nivel Medio Menor
- Pauta de Evaluación para Nivel Medio Mayor.

30. ANEXOS

- Anexo N°1. Temáticas por Nivel
- Anexo N° 2. Toma de Conocimiento

31. ARCHIVO

- Oficina Jardín Infantil Marquito.
- Oficina de Calidad de Vida Laboral y Bienestar.
- Oficina de Gestión y Desarrollo de las Personas.
- Oficina de Calidad
- Dirección

 <p>HOSPITAL COMUNITARIO MARCOS MACUADA - TOCOPILLA</p>	<p>Proyecto Educativo Institucional Jardín Infantil "Marquito" Hospital Tocopilla 2024-2027</p>	Código : PEI- JM- 01
		Versión: 03
		Página 48 de 53
		Fecha de emisión: enero 2024
		Vigencia: 3 años

32. REVISIONES Y MODIFICACIONES DE LA VERSIÓN ORIGINAL

Fecha	Sección	Modificación realizada	Responsable
Enero 2024	Todas las secciones	*Actualización del Proyecto Educativo Institucional, ingreso de FODA, Objetivos Estratégicos, se añade Sello Educativo Artístico	*Margarita Carvajal y Javiera Martínez, Educadoras de Párvulos.

 <p>HOSPITAL COMUNITARIO MARCOS MACUADA - TOCOPILLA</p>	<p>Proyecto Educativo Institucional Jardín Infantil "Marquito" Hospital Tocopilla 2024-2027</p>	Código : PEI- JM- 01
		Versión: 03
		Página 49 de 53
		Fecha de emisión: enero 2024
		Vigencia: 3 años

ANEXO N° 1

TEMÁTICAS SALA CUNA.

- Marzo. “Conociendo mi Entorno ”
- Abril. “ Así soy yo”
- Mayo. “ Las Riquezas de Nuestro Mar ”
- Junio. “Grrrr...que Frío ”
- Julio. “Comer Sano, Me Hace Feliz ”
- Agosto. “Mis Amigos los Animales ”
- Septiembre. “Celebrando el Cumpleaños de Chile"
- Octubre. “Lindas Mariposas se ven en Primavera ”
- Noviembre. “Personas e Instituciones de mi Comunidad”
- Diciembre. “Brillante Navidad”

 <p>HOSPITAL COMUNITARIO MARCOS MACUADA - TOCOPILLA</p>	<p>Proyecto Educativo Institucional Jardín Infantil "Marquito" Hospital Tocopilla 2024-2027</p>	Código : PEI- JM- 01
		Versión: 03
		Página 50 de 53
		Fecha de emisión: enero 2024
		Vigencia: 3 años

TEMÁTICAS NIVEL MEDIO HETEROGÉNEO

- Marzo.
 - 04 al 08. Conozco mi Jardín y Me Adapto.
 - 11 al 15. Conozco mis Emociones y las Normas de la Sala.
 - 18 al 22. El Otoño.
 - 25 al 29. Semana santa

- Abril
 - 01 al 05. Conocimiento de sí Mismo e Higiene Personal
 - 08 al 12. Alimentos Saludables y No Saludables.
 - 15 al 19. Cocina
 - 22 al 26. La Naturaleza.
 - 29 al 03 mayo. Día del Carabinero.

- Mayo
 - 06 al 10. Día de la Madre.
 - 13 al 17. Mi Familia y Yo.
 - 20 al 24. Combate Naval de Iquique.
 - 27 al 31. El Mar, Flora y Fauna Marina.

- Junio
 - 03 al 07. Reutilizar, Reciclar y Reducir
 - 10 al 14. Día del Padre
 - 17 al 21. Pueblos Indígenas.
 - 24 al 28. Mi Identidad

- Julio
 - 01 al 05. El Invierno.
 - 08 al 12. Artes Visuales.
 - 15 al 26. Vacaciones de Invierno
 - 29 al 02 agosto. Jugando Aprendo.

	Proyecto Educativo Institucional Jardín Infantil "Marquito" Hospital Tocopilla 2024-2027	Código : PEI- JM- 01
		Versión: 03
		Página 51 de 53
		Fecha de emisión: enero 2024
		Vigencia: 3 años

- **Agosto**

- 05 al 09. Semana de la Niñez
- 12 al 16. Instrumentos Musicales.
- 19 al 23. Día de los Deportes.
- 26 al 30. Medios de Transporte

- **Septiembre**

- 02 al 06. Las Plantas
- 09 al 13. Conociendo mi País
- 16 al 20. Fiestas Patrias
- 23 al 27. Conociendo mi Ciudad. Tocopilla
- 30 al 04 octubre. La Primavera

- **Octubre**

- 07 al 11. Las Frutas
- 14 al 18. Las Verduras.
- 21 al 25. Diversidad Cultural
- 28 al 01 noviembre. Teatro.

- **Noviembre**

- 04 al 08. Los Animales.
- 11 al 15. Profesiones y Oficios.
- 18 al 22. Semana de la Educación Parvularia.
- 25 al 29. Derechos de los Niños y las Niñas.

- **Diciembre**

- 02 al 06. Nuestro Universo
- 09 al 13. Experimentos
- 16 al 20. Navidad
- 23 al 27. Navidad y Víspera de Año Nuevo.
- 30 al 03. Año Nuevo



**Proyecto Educativo Institucional
Jardín Infantil "Marquito"
Hospital Tocopilla
2024-2027**

Código : PEI- JM- 01

Versión: 03

Página 52 de 53

Fecha de emisión: enero 2024

Vigencia: 3 años

**ANEXO N° 2
TOMA DE CONOCIMIENTO**

NOMBRE	CARGO	RUN	FECHA	FIRMA
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				

 <p>HOSPITAL COMUNITARIO MARCOS MACUADA - TOCOPILLA</p>	<p>Proyecto Educativo Institucional Jardín Infantil "Marquito" Hospital Tocopilla 2024-2027</p>	Código : PEI- JM- 01
		Versión: 03
		Página 53 de 53
		Fecha de emisión: enero 2024
		Vigencia: 3 años

Anexo N°2

TOMA DE CONOCIMIENTO

NOMBRE	CARGO	RUN	FECHA	FIRMA
12.				
13.				
14.				
15.				
16.				
17.				
18.				
19.				
20.				
21.				
22.				
23.				
24.				